

TECOMATLAN, PUEBLA
2024-2027



TECOMATLAN, PUEBLA
2024-2027



POR MAYORIA DE VOTOS, 9 VOTOS A FAVOR POR PARTE DE LOS REGIDORES Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SE ACEPTA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR ASI COMO SU APROBACIÓN

PUNTO TRES. - REINSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA.

ENSEGUIDA EL C. JONNY ANTONIO GUTIERREZ GONZAGA, TITULAR DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL SIPINNA MUNICIPAL CEDE EL USO DE LA PALABRA A EL C. AVELINO CÁNDIDO RIVERA CAMPOS PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA Y PRESIDENTE DE SIPINNA MUNICIPAL, QUIEN MANIFIESTA QUE SE REINSTALA EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE TECOMATLÁN PUEBLA, ASÍ MISMO, PROCEDE A TOMAR PROTESTA A LAS PERSONAS PROPUESTAS COMO INTEGRANTES, SOLICITANDO SE PONGAN DE PIE SI ESTÁN EN POSIBILIDAD DE HACERLO Y MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

EN EL MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA, A LOS 04 DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 1°, 3° Y 4° DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1, 3, 6 Y 27 DE LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO; 138 Y 139 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; 130, 131, Y 132 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE PUEBLA, COMPARECEN LAS PERSONAS PROPUESTAS COMO INTEGRANTES DEL SIPINNA MUNICIPAL, CON EL OBJETO DE PRESTAR LA PROTESTA DE LEY EN VIRTUD DEL NOMBRAMIENTO QUE EN ESTE ACTO RECIBEN.

PRESIDENTE DEL SIPINNA MUNICIPAL

C. AVELINO CÁNDIDO RIVERA CAMPOS, TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DEL MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA, QUIEN CONTARÁ CON VOZ Y VOTO;

PERSONAS PROPUESTAS COMO INTEGRANTES DEL SIPINNA MUNICIPAL

C. HERENDIDA DOMÍNGUEZ MERINO, TITULAR DE LA SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA, QUIEN CONTARÁ CON VOZ Y VOTO;

C. YAMIR JIMÉNEZ FUENTES, TITULAR DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA, QUIEN CONTARÁ CON VOZ Y VOTO;

C. ROSIO MENDOZA ORTEGA, TITULAR DE LA REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, QUIEN CONTARÁ CON VOZ Y VOTO;

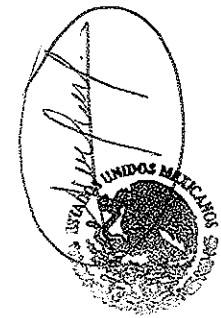
C. LICEIDY VIDALS ESPINOZA, TITULAR DE LA REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, QUIEN CONTARÁ CON VOZ Y VOTO;

JHONNY GERARDO VIDALS LEAL TITULAR DE LA REGIDURIA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, QUIEN CONTARA CON VOZ Y VOTO

VICTOR GARCÍA BRAVO, TITULAR DE LA REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, QUIEN CONTARÁ CON VOZ Y VOTO;

ASHLEY JARED VIDALS GALLARDO, TITULAR DE LA REGIDURÍA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA, QUIEN CONTARÁ CON VOZ Y VOTO;

C. ALDO JESÚS VELIZ FLORES, TITULAR DE LA REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES DEL MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA, QUIEN CONTARÁ CON VOZ Y VOTO;



TECOMATLAN, PUEBLA
2024-2027

REGIDOR DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
TECOMATLAN, PUEBLA
2024-2027

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
TECOMATLAN, PUEBLA
2024-2027

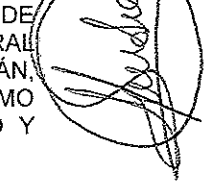
TECOMATLAN, PUEBLA
2024-2027



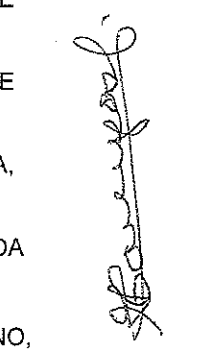
REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
TECOMATLAN, PUEBLA
2024-2027



SINDICO MUNICIPAL
TECOMATLAN, PUEBLA
2024-2027



REGIDOR DE ECOLOGÍA
TECOMATLAN, PUEBLA
2024-2027



REGIDOR DE EDUCACIÓN
TECOMATLAN, PUEBLA
2024-2027

X

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027



- X. C. ANICETO MARÍN RAMÍREZ TITULAR DE LA REGIDURÍA DE IGUALDAD DE GÉNERO, QUIEN CONTARÁ CON VOZ Y VOTO;

REGIDOR
DE ECOLOGÍA/
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

COORDINACIÓN DEL SIPINNA MUNICIPAL

- XI. C. JONNY ANTONIO GUTIERREZ GONZAGA, TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA;

ACTO CONTINUO EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL SIPINNA MUNICIPAL PREGUNTA A LAS PERSONAS QUE COMPARECEN: "¿PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, ¿LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO Y LAS NORMAS QUE DE ELLAS EMANEN, ¿ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE INTEGRANTE DE SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA QUE SE LE HA CONFERIDO?

ENSEGUIDA, LAS PERSONAS INTERROGADAS RESPONDIERON: "¡SÍ PROTESTO!"

EXPRESANDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL SIPINNA MUNICIPAL: "SI ASÍ LO HICIERE QUE ESTA COMISIÓN Y LA SOCIEDAD SE LO RECONOZCAN, Y SI NO FUERE ASÍ, QUE ELLAS MISMAS SE LO DEMANDEN".

SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ DELIBERADO EL PUNTO ANTERIOR, SE EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 2/SIPINNA MUNICIPAL DE TECOMATLÁN. - SE TIENE POR PROTESTADO EL NUEVO CARGO HONORÍFICO A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL SIPINNA MUNICIPAL, QUE CONLLEVAN A ESTABLECER JUNTO CON EL TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, POLÍTICAS Y/O ACCIONES DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, GARANTIZANDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, ASÍ COMO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

PUNTO CUATRO. - CLAUSURA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CLAUSURADA LA REUNIÓN, SIENDO LAS 10 HORAS CON 20 MINUTOS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO LA PRESENTE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DAMOS. FE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
DEL MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA

VELINO CÁNDIDO RIVERA CAMPOS

REGIDORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

C. ROSIO MENDOZA ORTEGA
TECOMATLÁN,
PUEBLA

REGIDOR DE PATRIMONIO Y HACIENDA
PÚBLICA MUNICIPAL

C. JUDY VIBALS ESPINOZA
TECOMATLÁN,
PUEBLA

REGIDOR DE DESARROLLO URBANO,
MEDIO AMBIENTE, OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS

REGIDOR DE INDUSTRIAL, COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERIA

C. JHONNY GERARDO VIDALS LEAL
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

REGIDOR VGB
TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA
PÚBLICA

C. ASHLEY JARED VIDALS GALCATE

REGIDORA DE ECOLOGIA

Carmelo

C. ANGELA CAMPOS LOZANO

SINDICA MUNICIPAL

SÍNDICO

C. JERÓNIMO DOMÍNGUEZ MERINO

TECOMATLAN,
PUEBLA

2024-2027

REGIDOR DE INFORMACIÓN,
JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

PRESENCIA
MUNICIPAL
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

REGIDOR DE DESARROLLO
URBANO, MEDIO AMBIENTE,
OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

REGIDOR DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y
SOCIALES

C. ALDO JESÚS VELÍZ FLORES

REGIDOR SUPLENTE DE IGUALDAD DE
GÉNERO

C. ANICETO MARÍN RAMÍREZ

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

VGB
PODER DE INDUSTRIA Y
COMERCIO,
AGRICULTURA Y GANADERÍA
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027

REGIDOR DE PATRIMONIO Y
HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL
TECOMATLAN,
PUEBLA
2024-2027



GOBIERNO DE
TECOMATLÁN
2024-2027



SIPINNA

Sistema de Protección Integral de los
Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes
del Estado de Puebla

C. JONNY ANTONIO GUTIERREZ GONZAGA
DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE TECOMATLÁN
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente Municipal del Municipio de Tecamatlán, Puebla y Presidente del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en ejercicio de las atribuciones que las leyes me confieren, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4º párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102, 105 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 138 y 139 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; 121, 130 y 132 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla, le comunico que he tenido a bien nombrarlo el:

**TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL
DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS,
NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE TECOMATLÁN**

Con la suma de facultades y atribuciones que le confiere la legislación en la materia, exhortándole a la toma de decisiones y ejecución de acciones tendientes a la prevención, difusión, protección, procuración y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes, en estricta observancia de los principios previstos en el artículo 3 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Puebla.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO ELECTIVO. NO REELECCIÓN"
13 DE MAYO DE 2025



C. AVELINO CÁNDIDO RIVERA CAMPOS
PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE TECOMATLÁN, PUEBLA Y
PRESIDENTE DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL
DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

TECOMATLÁN,
PUEBLA
2024-2027

ayuntamiento@tecomatlan.gob.mx

(275) 44 120 16 y 44 120 24

www.tecomatlan.gob.mx

Calle Calvario # 2, Col. Centro, C.P. 74870, Tecamatlán, Puebla, México

Tecomatlán, Puebla a 3 de mayo de 2025

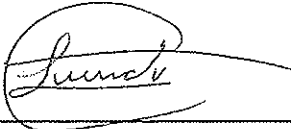
ASUNTO: El que se indica

C. Avelino Cándido Rivera Campos
Presidente Municipal de Tecomatlán

Yo Ashley Jared Vidals Gallardo, regidora de Salubridad y Asistencia Pública del Municipio de Tecomatlán, con fundamento en el artículo 8° de la constitución política de los estados unidos mexicanos y artículo 52 fracción I inciso b) de la Ley Orgánica Municipal, le informo por este escrito que no podré asistir a la sesión ordinaria de cabildo programada para el día 4 de mayo del 2025 ya que por asuntos personales me es imposible asistir, le hago saber que estoy a favor de todos los acuerdos que la mayoría apruebe.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
REGIDORA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE TECOMATLÁN



C. ASHLEY JARED VIDALS GALLARDO